

RESOLUCION No. 066

(5 de junio del 2018)

Mediante la cual SIMANA convoca a las Subdirectivas y/o Comités Sindicales a realizar Asambleas Municipales de carácter Pedagógico-Sindical

La Junta Directiva Departamental del Sindicato del Magisterio de Nariño, SIMANA, en uso de sus atribuciones legales y,

CONSIDERANDO

- Que en acatamiento a la directriz del VI Plénum Extraordinario Departamental de Presidentes, realizado el día 5 de junio del año 2018, se aprobó la socialización de las Conclusiones en todo el Departamento de Nariño, incluidos los municipios certificados de: Pasto, Tumaco e Ipiales.
- Que es de vital importancia que el magisterio nariñense y la comunidad educativa en general, conozcan el Plan de Acción aprobado en el VI Plénum Extraordinario Departamental de Presidentes.

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- Las Subdirectivas y Comités Sindicales, incluidos los municipios certificados de: Pasto, Tumaco e Ipiales, realizarán Asambleas Pedagógicas-Sindicales, durante las semanas comprendidas entre el 6 y 15 de junio del año 2018, con la participación de docentes, padres de familias y estudiantes, con la finalidad de socializar las Conclusiones del VI Plénum Extraordinario Departamental de Presidentes.

PARAGRAFO ÚNICO. El lugar donde se desarrollarán las Asambleas, será determinado por las Subdirectivas Municipales y Comités Sindicales.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en San Juan de Pasto, a los cinco (5) días del mes de junio del año dos mil dieciocho (2018).


LUIS ARMANDO AUX AYALA
Presidente


JOSÉ DAVID CARVAJAL TIMANÁ
Secretario General

Maiden Pineda Torres



FILIAL FECODE - CUT Cra 23 # 20-80 Telefax 721 0653 Tel. 721 0696 - 721 3789
PASTO - NARIÑO - COLOMBIA

